

Escuela de Posgrado

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

Trabajo Académico

**Regulación emocional y violencia en las relaciones  
de pareja en jóvenes entre 18 a 25 años de una  
institución técnica de Churcampa**

Claudia Marilia Chavez Maza  
Martha Evelin Lozano Balbin  
Olga Quispe Pirca

Para optar el Título de Segunda especialidad en  
Psicología Clínica y de la Salud

Lima, 2025

Repositorio Institucional Continental

Trabajo Académico



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

**ANEXO 6****INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD**  
**DEL TRABAJO ACADÉMICO**

A : Mg. Jaime Sobrados Tapia  
Director Académico de la Escuela de Posgrado

DE : **Dr. Eduardo Franco Chalco**  
Asesor del trabajo académico

ASUNTO : Remito resultado de evaluación de originalidad del trabajo académico

FECHA : 26/11/2024

---

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para saludarlo y en vista de haber sido designado Asesor del trabajo académico titulado **“REGULACIÓN EMOCIONAL Y VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA EN JÓVENES ENTRE 18 A 25 AÑOS DE UNA INSTITUCIÓN TÉCNICA DE CHURCAMPÁ**”, perteneciente a los **Bach. OLGA QUISPE PIRCA, Bach. CLAUDIA CHAVEZ MAZA y Bach. MARTHA EVELIN LOZANO BALBÍN**, de la **SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**; se procedió con el análisis del documento mediante la herramienta “Turnitin” y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software, cuyo resultado es **13 %** de similitud (informe adjunto) sin encontrarse hallazgos relacionados con plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

- Filtro de exclusión de bibliografía Sí  NO
- Filtro de exclusión de grupos de palabras menores (Máximo nº de palabras excluidas: **40**) Sí  NO
- Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante Sí  NO

En consecuencia, se determina que el trabajo académico constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad.

Recae toda responsabilidad del contenido del trabajo académico sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios de legalidad, presunción de veracidad y simplicidad, expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales – RENATI y en la Directiva 003-2016-R/UC.

Esperando la atención a la presente, me despido sin otro particular y sea propicia la ocasión para renovar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



---

**Dr. Eduardo Franco Chalco**  
**DN: 70817665**

## **DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD**

Yo, CLAUDIA MARILIA CHAVEZ MAZA , identificado/a con Documento Nacional de Identidad N° 47291870, egresado/a de la SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD , de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. El trabajo académico titulado “REGULACIÓN EMOCIONAL Y VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA EN JÓVENES ENTRE 18 A 25 AÑOS DE UNA INSTITUCIÓN TÉCNICA DE CHURCAMPÁ”, es de mi autoría, el mismo que presento para optar por el Título de Segunda Especialidad en PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD .
2. El trabajo académico no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. El trabajo académico es original e inédito, y no ha sido realizado, desarrollado o publicado, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicado ni presentado de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.

Yungay , 29 de noviembre de 2024.



Huella

---

CHAVEZ MAZA CLAUDIA MARILIA  
DNI. N°47291870

## DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, MARTHA EVELIN LOZANO BALBIN, identificado/a con Documento Nacional de Identidad N° 41381921, egresado/a de la SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

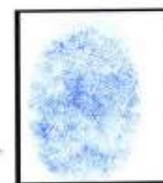
1. El trabajo académico titulado "*REGULACIÓN EMOCIONAL Y VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA EN JÓVENES ENTRE 18 A 25 AÑOS DE UNA INSTITUCIÓN TÉCNICA DE CHURCAMPÁ*", es de mi autoría, la misma que presento para optar por el Título de Segunda Especialidad en PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD
2. El trabajo académico no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. El trabajo académico es original e inédito, y no ha sido realizada, desarrollada o publicada, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicada ni presentada de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.

Churcampa, 29 de noviembre del 2024



MARTHA EVELIN LOZANO BALBIN  
DNI 41381921



Huella

## DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, Olga Quispe Pirca, identificado/a con Documento Nacional de Identidad N° 20034477, egresado/a de la SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. El trabajo académico titulado "**REGULACIÓN EMOCIONAL Y VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA EN JÓVENES ENTRE 18 A 25 AÑOS DE UNA INSTITUCIÓN TÉCNICA DE CHURCAMPÁ.**", es de mi autoría, el mismo que presento para optar por el Título de Segunda Especialidad en Psicología Clínica.
2. El trabajo académico no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. El trabajo académico es original e inédito, y no ha sido realizado, desarrollado o publicado, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicado ni presentado de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.

Huancavelica 29 de Noviembre del 2024.



---

QUISPE PIRCA OLGA  
DNI. N° 20034477



Huella

# Trabajo Académico

## INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>13%</b>	<b>14%</b>	<b>7%</b>	<b>11%</b>
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>Submitted to Universidad Católica de Santa María</b> Trabajo del estudiante	<b>6%</b>
<b>2</b>	<b>hdl.handle.net</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>3</b>	<b>repositorio.usmp.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>4</b>	<b>Submitted to Universidad Continental</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>
<b>5</b>	<b>tesis.ucsm.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>6</b>	<b>Submitted to Universidad Nacional de Trujillo</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>
<b>7</b>	<b>Submitted to ITESM: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>
<b>8</b>	<b>Submitted to Universidad Católica De Cuenca</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 40 words

Excluir bibliografía

Activo

**Asesor**

Dr. Eduardo Franco Chalco

### **Agradecimiento**

Al docente y mentor, quien con su guía y sabiduría han contribuido significativamente a la formación académica. Su dedicación y enseñanza han dejado una huella imborrable en nuestras vidas.

## Índice

Asesor .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice .....	iv
Índice de Tablas .....	vi
Resumen .....	vii
Abstract .....	viii
Introducción .....	ix
Capítulo I: Planteamiento del estudio.....	11
1.1 Planteamiento y formulación del problema.....	11
1.1.1 Planteamiento del problema .....	11
1.1.2 Formulación del problema .....	12
A. Problema General.....	12
B. Problemas Específicos.....	12
1.2 Determinación de objetivos .....	12
1.2.1 Objetivo general .....	12
1.2.2 Objetivos específicos.....	12
1.3 Justificación e importancia del estudio .....	12
1.4 Limitaciones de la presente investigación .....	13
Capitulo II: Marco teórico .....	14
2.1 Antecedentes del problema.....	14
2.2 Bases teóricas.....	18
Violencia en las relaciones de parejas jóvenes: .....	18
Regulación emocional:.....	20
2.3 Definición de términos básicos Regulación Emocional: .....	22
Violencia en las Relaciones de Pareja: .....	23
3.1 Hipótesis .....	26
3.1.1 Hipótesis general.....	26
3.1.2 Hipótesis específicas .....	26
3.2 Operacionalización de variables.....	26
3.2.2 Variable 2 Violencia en Pareja.....	26
3.2.3 Matriz de operacionalización de variables .....	27
Capitulo IV: Metodología del estudio.....	31
4.1 Método y tipo de investigación .....	31

4.1.1	Método .....	31
4.1.2	Tipo o alcance .....	31
4.2	Diseño de investigación.....	31
4.3.1	Población.....	31
4.3.2	Muestra .....	31
4.4	Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	32
	Normas de calificación: .....	32
	Baremos de Calificación: .....	33
4.5	Técnicas de análisis de dato .....	37
	Capítulo V: Resultados .....	38
5.1	Resultados y Análisis .....	38
5.2	Discusión de resultados .....	41
	Conclusiones .....	44
	Recomendaciones .....	46
	Referencias bibliográficas .....	47
	Anexos .....	52

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1</b> .....	31
<b>Tabla 2</b> .....	31
<b>Tabla 3</b> .....	33
<b>Tabla 4</b> .....	33
<b>Tabla 5</b> .....	34

## Resumen

Este estudio se centra en la relación entre la regulación emocional y la violencia en las relaciones de pareja jóvenes de 18 a 25 años, en una institución técnica de Churcampa. Se plantearon como objetivos específicos: comparar los niveles de violencia y regulación emocional entre hombres y mujeres, y describir el tipo de violencia más prevalente en esta población. Los datos fueron recogidos mediante dos cuestionarios de violencia en pareja CUVINO y ERQ donde se analizaron estadísticamente para determinar estas relaciones y diferencias.

Los resultados no mostraron una relación significativa entre la regulación emocional y la violencia en las relaciones de pareja, sugiriendo que otros factores pueden estar influyendo en la dinámica de la violencia en pareja. Sin embargo, se encontraron diferencias significativas entre hombres y mujeres en cuanto a las estrategias de regulación emocional y los niveles de violencia. Las mujeres tienden a utilizar más la reevaluación emocional, mientras que los hombres presentan una mayor supresión emocional y reportan mayores niveles de violencia emocional.

El tipo de violencia más prevalente fue la coerción, seguida por la humillación, la violencia sexual, el maltrato de género, el castigo emocional, el maltrato físico y, finalmente, la violencia instrumental. Estos hallazgos tienen importantes implicaciones tanto teóricas como prácticas, sugiriendo la necesidad de intervenciones específicas de género que promuevan estrategias de regulación emocional adaptativas y aborden las formas más prevalentes de violencia.

En conclusión, este estudio ofrece una visión comprensiva de las diferencias de género en la regulación emocional y la violencia en pareja, destacando la importancia de considerar una variedad de factores al desarrollar estrategias de prevención e intervención.

**Palabras Clave:** violencia en pareja, regulación emocional, jóvenes , adultos, diferencias de género, coerción , humillación ,violencia emocional , supresión emocional , reevaluación emocional , regulación emocional.

## Abstract

This study focuses on the relationship between emotional regulation and violence in romantic relationships among young adults aged 18 to 25 years in a technical institution in Churcampa. The specific objectives were to compare levels of violence and emotional regulation between men and women, and to describe the most prevalent types of violence in this population. Data were collected through two questionnaires: the Couple Violence Inventory (CUVINO) and the Emotion Regulation Questionnaire (ERQ), and analyzed statistically to determine these relationships and differences.

The results did not show a significant relationship between emotional regulation and violence in relationships, suggesting that other factors may influence the dynamics of partner violence. However, significant differences were found between men and women in terms of emotional regulation strategies and levels of violence. Women tended to use more emotional reappraisal, while men exhibited higher levels of emotional suppression and reported higher levels of emotional violence.

The most prevalent type of violence was coercion, followed by humiliation, sexual violence, gender-based abuse, emotional punishment, physical abuse, and, finally, instrumental violence. These findings have important theoretical and practical implications, suggesting the need for gender-specific interventions that promote adaptive emotional regulation strategies and address the most prevalent forms of violence.

In conclusion, this study provides a comprehensive view of gender differences in emotional regulation and partner violence, highlighting the importance of considering various factors when developing prevention and intervention strategies.

**Key Words:** partner violence, emotional regulation, youth, adults, gender differences, coercion, humiliation, emotional violence, emotional suppression, emotional reappraisal, emotional regulation.

## Introducción

En las últimas décadas, la violencia en las relaciones de pareja se ha convertido en un problema de salud pública de gran relevancia a nivel mundial. Este fenómeno no solo afecta la integridad física de los individuos, sino que también tiene un impacto significativo en su salud mental y emocional. La violencia en la pareja puede manifestarse de diversas formas, incluyendo la violencia física, emocional y sexual, y puede tener consecuencias devastadoras a largo plazo.

La regulación emocional, definida como la capacidad de gestionar y responder adecuadamente a las emociones, ha sido identificada como un factor clave en la dinámica de las relaciones interpersonales. La capacidad de los individuos para regular sus emociones puede influir significativamente en la aparición y mantenimiento de comportamientos violentos en las relaciones de pareja. Sin embargo, la relación entre la regulación emocional y la violencia en las relaciones de pareja jóvenes aún no ha sido suficientemente explorada.

El presente estudio se centra en la comparación de los niveles de violencia emocional y la regulación emocional entre hombres y mujeres en parejas jóvenes de 18 a 25 años, pertenecientes a una institución técnica en Churcampa. A través de este análisis, se pretende identificar posibles diferencias de género en estas variables y aportar evidencia que contribuya al desarrollo de intervenciones más eficaces para prevenir la violencia en las relaciones de pareja.

Este trabajo de investigación tiene como objetivo general determinar los niveles de violencia emocional en parejas jóvenes. Así mismo sus objetivos específicos son el de comparar los niveles de violencia y regulación emocional entre hombres y mujeres, y finalmente el describir el tipo de violencia más prevalente en parejas. La presente tesis se estructura en cinco capítulos. En el primer capítulo se abordan los antecedentes y el marco teórico que sustenta la investigación. En el segundo capítulo se describe la metodología utilizada, incluyendo el diseño del estudio, la muestra y los instrumentos de recolección de datos. El tercer capítulo presenta los resultados obtenidos a partir del análisis de los datos. En el cuarto capítulo se discuten los hallazgos en relación con la literatura existente. Finalmente, en el quinto capítulo se ofrecen las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio.

Con esta investigación se espera contribuir al conocimiento sobre la dinámica de la violencia en las relaciones de pareja jóvenes y la importancia de la regulación emocional como factor preventivo, proporcionando así una base sólida para futuras intervenciones y políticas públicas.

## **Capítulo I: Planteamiento del estudio**

### **1.1 Planteamiento y formulación del problema**

#### **1.1.1 Planteamiento del problema**

La violencia en las relaciones de pareja es un problema de salud pública y una violación de los derechos humanos que afecta a mujeres en todo el mundo. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), aproximadamente una de cada tres mujeres en América ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de su pareja o terceros en algún momento de su vida. Esta violencia puede tener consecuencias negativas en la salud física, mental, sexual y reproductiva de las mujeres, y es responsable del 38% de los homicidios de mujeres a nivel mundial.

En este contexto, la regulación emocional puede desempeñar un papel crucial. La regulación emocional se refiere a los procesos por los cuales los individuos influyen en qué emociones experimentan, cuándo las experimentan y cómo las expresan (Gross, 1999, p. 275). La incapacidad para regular las emociones de manera efectiva puede llevar a comportamientos violentos, especialmente en situaciones de estrés o conflicto.

A pesar de la prevalencia y las graves consecuencias de la violencia en las relaciones de pareja, hay una falta de investigación sobre la relación entre la regulación emocional y la violencia en las relaciones de pareja en jóvenes de 18 a 25 años. Esta brecha en la literatura limita nuestra comprensión de los factores que contribuyen a la violencia en las relaciones de pareja y, por lo tanto, nuestra capacidad para prevenir y tratar eficazmente este problema.

El abordaje de este tipo de investigación, permite que en futuras ocasiones sea posible brindar herramientas diagnósticas y preventivas a los psicólogos clínicos y comunitarios quienes se enfrentan constantemente a este tipo de problemática.

### **1.1.2 Formulación del problema**

#### ***A. Problema General***

¿Cuál es la relación entre la regulación emocional y violencia en las relaciones de pareja jóvenes entre 18 a 25 años de una Institución técnica de Churcampa?

#### ***B. Problemas Específicos***

¿Qué tipo de violencia se encuentra más relacionada a la regulación emocional en parejas jóvenes entre 18 a 25 años de una Institución técnica de Churcampa?

¿Cuál es el nivel de regulación emocional que presentan las parejas jóvenes entre 18 a 25 años de una Institución técnica de Churcampa?

### **1.2 Determinación de objetivos**

#### **1.2.1 Objetivo general**

Determinar la relación entre la regulación emocional y violencia en las relaciones de pareja jóvenes entre 18 a 25 años de una Institución técnica de Churcampa

#### **1.2.2 Objetivos específicos**

Comparar los niveles de violencia y regulación emocional entre hombres y mujeres en parejas jóvenes entre 18 a 25 años de una Institución técnica de Churcampa.

Describir el tipo de violencia más prevalente en parejas jóvenes entre 18 a 25 años de una Institución técnica de Churcampa.

### **1.3 Justificación e importancia del estudio**

La importancia del presente estudio se enfoca en prevenir la incidencia de casos de violencia en parejas jóvenes de dicho entorno social, ya que también se considera la inadecuada regulación emocional por consiguiente el manejo de los conflictos en las relaciones de parejas jóvenes tendrá consecuencias negativas. Así mismo puede conllevar a tener respuestas inadecuadas como actos que dañen a la integridad de la persona dentro de la relación, así como incurrir a conductas de riesgo.

Esta investigación se justifica de manera práctica, pues, ayudará a reducir los problemas psicosociales en la relación de parejas jóvenes, mediante la elaboración de estrategias en prevención y promoción que pueden incorporarse en los planes de trabajo y programas para su intervención temprana. Las cuáles serán utilizadas por las redes integradas de salud e instituciones públicas y privadas que integran a favor de prevenir la violencia contra las mujeres.

#### **1.4 Limitaciones de la presente investigación**

Es importante reconocer las limitaciones inherentes a este estudio para contextualizar sus hallazgos. En primer lugar, el tamaño de muestra limitado puede afectar la generalización de los resultados.

En segundo lugar, la ausencia de estudios previos realizados sobre las variables en el departamento de Huancavelica limita nuestra capacidad para comparar y contrastar nuestros hallazgos con investigaciones anteriores en la misma región. Esto puede restringir nuestra comprensión de cómo los factores culturales, socioeconómicos y demográficos específicos de esta región pueden influir en la relación entre la regulación emocional y la violencia en las relaciones de pareja.

Finalmente, la fiabilidad de las respuestas de auto informe puede ser una preocupación. Esto puede resultar en una subestimación o sobrestimación de la prevalencia de la violencia en las relaciones de pareja y su asociación con la regulación emocional.

## Capítulo II: Marco teórico

### 2.1 Antecedentes del problema

En la investigación realizada en Colombia por Garrido et al. (2020), donde estudiaron los comportamientos agresivos que se dan en las relaciones de pareja de jóvenes universitarios, utilizando el estudio transversal descriptivo en una muestra de 137 personas (101 mujeres y 36 hombres) de 18 a 25 años. Dando como resultado que la violencia verbal o psicológica es la agresión que se da con más frecuencia, así mismo utilizan la violencia como una forma de resolución de conflictos ya que lo consideran como parte del control y celos.

Mientras que en México el estudio elaborado por Álvarez y López (2020), tuvo como finalidad identificar la relación entre la violencia en el noviazgo y sus consecuencias en el área académica de hombres y mujeres de grado superior. Los resultados demostraron que hay una relación significativa entre ambas variables, siendo en ambos sexos un puntaje elevado en la violencia económica y sexual las cuales traen como consecuencia bajo desempeño y aislamiento.

En la investigación dada en España por Pérez et. al (2023), sobre la influencia del manejo de conflictos y la regulación emocional en la violencia cometida en pareja, la muestra conformó 115 jóvenes entre mujeres y varones comprendidos entre los 18 a 25 años. La evaluación realizada a través de auto informe da como resultado que los estilos negativos de manejo de conflictos, como la evitación y acomodación pronostican de manera positiva la violencia verbal y emocional, también la supresión influye en la aparición de la violencia sexual.

De igual manera Martín (2023), realizó un estudio mixto sobre la regulación emocional de estudiantes normalistas en México, teniendo como objetivo conocer las diferencias individuales que hay en la inteligencia emocional de los estudiantes y cómo influye en la regulación emocional. La muestra fue de 540 estudiantes (hombres y mujeres) de 20 y 24 años de edad. Se encontró que el uso de la claridad emocional, reparación emocional y formación emocional influye en la forma de regulación emocional que tendrá el estudiante.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2012) realizó un análisis sobre la violencia de pareja contra la mujer en Perú, centrado en datos de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) entre los años 2016 y 2020. Se evidenció que el 63.3% de las mujeres de 15 a 49 años han experimentado algún tipo de violencia, llegando a alcanzar en lo psicológico 59%, mientras que en física 30.6% y sexual 6.7%. En tanto las mujeres andinas presentaron mayor prevalencia de 69.4%, a su vez las amazónicas tienen 58.1%.

También el Programa AURORA a través del Centro de Emergencia Mujer (CEM) (2024), atendió casos de violencia contra la mujer en los meses de enero a junio, alcanzando un porcentaje de 57,82% pertenecía a la edad de 18 a 59 años y 85.04% correspondía a mujeres. A su vez, según el vínculo de la víctima con el presunto agresor, una cifra de 37,2% conserva relación de pareja.

Por otra parte, Girón y Castro (2021), hicieron un estudio sobre celos y violencia en la relación de pareja en jóvenes de educación superior de Lima, teniendo como muestra a 236 jóvenes estudiantes del nivel superior en edad de 20 a 29 años. Encontrando que, si existe una correlación alta entre ambas variables, así mismo un nivel elevado presente en conductas violentas en la relación de pareja manifestadas a través de conductas des valorativas, violencia física y sexual.

También Caucho y Chunga (2022), hicieron una investigación para determinar la relación entre la violencia de pareja y la autoestima en mujeres jóvenes del distrito del Rímac, Lima, durante el año 2021. Se analizó 372 mujeres de 18 y 25 años, seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico y dirigido. Por lo tanto, las conclusiones de estudio establecieron que, las mujeres que han sufrido violencia se encontraron correlación inversa y significativa entre la violencia de pareja y la autoestima, lo que sugiere que, a menores niveles de violencia de pareja, mayores son los niveles de autoestima

Por otro lado, Lázaro (2022), examinó la relación entre la violencia de pareja y la empatía en estudiantes universitarios de la provincia de Cañete durante el año 2022. La muestra estuvo compuesta por 202 universitarios de entre 18 y 30 años. Los resultados evidenciaron significativamente una relación positiva moderada y muy significativa entre ambas variables. Se concluyó que, a pesar de que los

jóvenes adultos han experimentado violencia de pareja, aún muestran niveles de empatía en sus relaciones interpersonales.

Por otra parte, Almansa y Mendoza (2023), dieron a conocer mediante el estudio de investigación, la relación que existe entre los estilos de amor y la regulación emocional entre estudiantes universitarios de ciencias de la salud en Arequipa. Para este fin, los autores emplearon el método bajo un enfoque descriptivo-correlacional y diseño no experimental, de un marco muestral conformado por 210 estudiantes con edades entre 18 y 25 años. Luego establecieron que existe una relación positiva significativa entre la regulación emocional y los estilos de amor lúdico, amistoso, obsesivo y altruista.

Además, el estudio de Huerta et al. (2021), investigó la relación entre las actitudes hacia el machismo y la regulación emocional en estudiantes universitarios de Lima, entre universidades públicas, privadas y género. Con una muestra de 830 estudiantes, se encontró que la reevaluación cognitiva se asocia positivamente con el rechazo al machismo, mientras que la supresión emocional se relaciona inversamente con el machismo. Los estudiantes de universidades privadas mostraron un mayor rechazo al machismo, y supresión emocional.

De la misma forma Aparco y Barboza (2023), desarrollaron una investigación sobre la regulación emocional y violencia entre novios jóvenes en grado superior de Huancayo. El objetivo fue determinar la relación en ambas variables, para ello utilizaron de muestra 262 jóvenes de ambos sexos que están en una relación de pareja, donde pudieron encontrar una correlación significativa entre la regulación emocional y violencia entre novios. Así mismo la regulación emocional se relaciona con la manipulación, violencia psicológica, violencia física y prohibición.

Aguilar et. al (2023), realizaron un estudio sobre la dinámica de redes de violencia en las relaciones de enamorados en mujeres universitarias de Huancavelica y Lima, teniendo como muestra a 194 mujeres universitarias de ambas ciudades, con edades de 18 a 25 años. En los resultados se identifica que hay mayor relación entre el castigo físico y la violencia instrumental, la humillación se considera como el eje central de la violencia. Se concluye que la violencia varía

de acuerdo al entorno geográfico donde residen las mujeres.

De la misma forma Arias y Espinoza (2022), investigaron la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en estudiantes de enfermería de una universidad en Huancavelica. entre una muestra diversa de 176 estudiantes, de entre 18 y 24 años. La información de un marco muestral conformado por mujeres jóvenes, teniendo como conclusiones la hipótesis alternativa, evidenciando una relación significativa entre las variables estudiadas.

En conclusión, la presente investigación destaca la prevalencia y las diferentes formas de violencia en las relaciones de pareja entre jóvenes universitarios en diversos contextos geográficos, incluyendo Colombia, México, España, y Perú. Los hallazgos revelan que la violencia psicológica y verbal es recurrente, especialmente como un medio de control y manejo de conflictos. En México, se evidenció una relación significativa entre la violencia de pareja y el rendimiento académico, afectando tanto a hombres como a mujeres.

En España, se encontró que los estilos negativos de manejo de conflictos, como la evitación y la acomodación, están fuertemente asociados con la violencia verbal y emocional. En Perú, los estudios señalan la influencia de la identidad étnica, la autoestima, y la empatía en la prevalencia y percepción de la violencia, además de cómo factores como el machismo y la regulación emocional impactan estas dinámicas.

A nivel regional, se observó que el entorno geográfico influye en la naturaleza y manifestación de la violencia. En conjunto, estos estudios subrayan la necesidad de abordar la violencia en las relaciones de pareja desde una perspectiva multifactorial y contextualizada, considerando tanto las diferencias culturales como individuales.

## **2.2 Bases teóricas**

Para dar respuesta a los objetivos de la investigación a continuación, se presentan los conceptos más relevantes:

### **Violencia en las relaciones de parejas jóvenes:**

Bajo la teoría biológica de Buss y Shackelford (1997) la agresividad humana se basa en siete problemas adaptativos como apropiación de recursos, actos de defensa y poder, imposición, manipulación, cambiar a las parejas de la infidelidad

sexual y reducir los recursos gastados en niños con los que no están

relacionados genéticamente. Por lo que son contextos en los que los humanos se enfrentan a estos problemas de por qué los hombres son transculturalmente más violentos agresivos que las mujeres en contextos particulares.

También la violencia en pareja se considera como un patrón de comportamiento agresivo y coercitivo que una persona utiliza para ejercer poder y control sobre su pareja. Para la Teoría del Aprendizaje Social, este tipo de comportamiento se adquiere a través de la observación y la imitación de modelos, especialmente en contextos donde la violencia es normalizada o no sancionada como en los procesos sociales y culturales que refuerzan estos comportamientos (Bandura, 1977).

Mientras la violencia en pareja se entiende desde la teoría del apego como un comportamiento que surge de patrones de apego inseguro, se desarrolla en la infancia y repercute en la adultez. Los individuos tienden a experimentar dificultades en la regulación emocional y el manejo de conflictos, lo que puede llevar a comportamientos de control, celos y agresión en la relación de pareja. (Bowlby, 1988)

La teoría de la transmisión intergeneracional de la violencia sugiere que los patrones de comportamiento violento dentro de las relaciones de pareja se transmiten de una generación a otra. Esto ocurre cuando los hijos que crecen en ambientes donde hay violencia observan y aprenden estas conductas, interiorizando la violencia como una forma aceptable de resolver conflictos o de relacionarse con otros (Widom, 1989).

Pero Shorey et.al. (2008) se enfocan en la teoría de la adherencia la cual se basa en qué la relación de pareja que tienen los jóvenes se dan previamente a experiencias de la infancia, enfocado en el tipo de crianza que recibieron llegando a desarrollar sus propias relaciones con su entorno establecimiento el tipo de elección que desean realizar.

### **Regulación emocional:**

Para Gross (1998) la regulación emocional se basa en procesos que ayudan a

concretar dicha acción como la situación, modificación de la situación,

despliegue de atención, cambio de cognición y modulación de respuesta. Lo cual indica que los acontecimientos pueden ser complejos por ello se requiere mayor análisis a nivel intra personal para poder manejar dichas emociones. Por lo que la respuesta va ayudar a nivel fisiológico, experiencial y comportamental.

Sin embargo, Thompson (1994) refiere que la regulación emocional depende de los procesos intrínsecos y extrínsecos que se dan en lo personal, de tal manera que se encargan de vigilar, valorar y modificar las reacciones emocionales. Así mismo se considera la adaptación como un componente principal ya que varía según el contexto donde se desenvuelve la persona acompañada de la experiencia.

Así mismo Gross y Thompson (2006) valoran la regulación emocional desde un enfoque multidisciplinario, dónde ello se ve influenciado por el contexto y los factores individuales, ello incluye a la cultura, desarrollo emocional, problemas en salud mental y el tipo de intervención psicológica. Por lo que la evaluación de las situaciones internas y externas producen la reacción emocional.

### **2.3 Definición de términos básicos**

#### **Regulación Emocional:**

Para Gross (1998) la regulación emocional es definida como los mecanismos que las personas poseen al experimentar las emociones, el momento en que las sienten y la manera en que las expresan. Estos procesos permiten a los individuos gestionar sus respuestas emocionales para adaptarse a diferentes situaciones.

De igual manera describe las estrategias de regulación emocional como:

**Selección de la Situación:** Implica elegir o modificar el entorno para influir en las emociones que se experimentarán. Por ejemplo, evitar una situación que se sabe que provocará una emoción negativa.

**Modificación de la situación:** Consiste en alterar la situación en la que uno se encuentra para cambiar su impacto emocional. Un ejemplo sería intentar resolver un conflicto interpersonal para reducir el estrés.

Despliegue de la Atención: Se refiere a redirigir la atención hacia aspectos diferentes de la situación para cambiar la respuesta emocional. Esto puede incluir la distracción, como concentrarse en otra cosa para evitar el malestar.

Cambio Cognitivo (Reevaluación Cognitiva): Involucra reinterpretar el significado de una situación para modificar su impacto emocional. Por ejemplo, ver un fracaso como una oportunidad de aprendizaje en lugar de una pérdida.

Modulación de la Respuesta: Esta estrategia se refiere a influir directamente en las respuestas emocionales una vez que ya han surgido, como intentar suprimir una expresión emocional o alterar las respuestas fisiológicas asociadas con la emoción.

### **Violencia en las Relaciones de Pareja:**

Para la Organización Mundial de la Salud (2012) la violencia en las relaciones de pareja se entiende como una serie de acciones agresivas y controladoras que una persona utiliza para dominar a su pareja en el contexto de una relación íntima. Este tipo de violencia puede ser física, emocional o sexual, y tiene como objetivo ejercer poder sobre la otra persona, resultando en daño o sufrimiento. Estos comportamientos se ven afectados tanto por características individuales como por factores culturales y sociales.

De igual manera refiere que existen cuatro tipos principales de violencia en las relaciones de pareja:

**Violencia Física:** Consiste en el uso de la fuerza física para causar daño a la pareja, lo que puede incluir golpes, empujones, patadas, o cualquier acción que genere daño corporal.

**Violencia Sexual:** Se refiere a cualquier acto sexual que se impone a la pareja sin su consentimiento, ya sea a través de la fuerza, coerción o manipulación, forzándola a participar en actividades sexuales no deseadas.

**Violencia Psicológica:** Involucra conductas que buscan causar daño emocional o mental, como insultos, amenazas, humillaciones, intimidaciones,

aislamiento social, o control sobre la vida diaria de la pareja.

Violencia Económica: Implica controlar los recursos financieros de la pareja, restringiendo su acceso al dinero, impidiendo su independencia económica o forzándola a depender financieramente del agresor.

## Capítulo III: Hipótesis y variables

### 3.1 Hipótesis

#### 3.1.1 Hipótesis general

Existe una relación significativa entre la regulación emocional y la violencia en las relaciones de pareja entre jóvenes de 18 a 25 años de una institución técnica en Churcampa, donde un menor nivel de regulación emocional se asocia con un mayor grado de violencia en la relación.

#### 3.1.2 Hipótesis específicas

La violencia psicológica es el tipo de violencia que se encuentra más relacionada con un bajo nivel de regulación emocional en parejas jóvenes de 18 a 25 años de una institución técnica en Churcampa.

Los jóvenes de 18 a 25 años de una institución técnica en Churcampa presentan, en general, un nivel moderado de regulación emocional, con variaciones en función del tipo de violencia experimentada en sus relaciones de pareja.

### 3.2 Operacionalización de variables

#### 3.2.1 Variable 1

##### Regulación Emocional

**Definición conceptual:** Son procesos mediante los cuales las personas manejan sus emociones, determinando cuándo las experimentan y cómo las expresan. Estos mecanismos ayudan a los individuos a controlar sus respuestas emocionales, facilitando su adaptación a diversas situaciones. (Gross 1998)

#### 3.2.2 Variable 2

##### Violencia en Pareja

**Definición conceptual:** Es una serie de acciones agresivas y controladoras que una persona utiliza para dominar a su pareja en el contexto de una relación íntima (OMS,2012)

### 3.2.3 Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Definición de las dimensiones	Indicadores
Regulación emocional	Son procesos a través de los cuales las personas influyen en las emociones que experimentan, el momento en que las sienten y la manera en que las expresan (Gross 1998)	Revaluación cognitiva	Es la estrategia de regulación emocional , ayuda a modificar el proceso del surgimiento de la emoción para lograr cambios en el impacto que la emoción tendrá en el individuo (Gross & John, 2003)	Modificar la cognición del proceso emocional.
		Supresión	Maneja la respuesta del individuo ya que inhibe la expresión de la respuesta emocional (Gross & John, 2003)	Inhibición de la expresión. Respuesta emocional
Violencia en pareja	Conjunto de conductas agresivas y de control que una persona emplea para dominar a su pareja dentro de una relación íntima de manera física, emocional o sexual, y su propósito es ejercer poder sobre la otra persona, causando daño o sufrimiento.	Maltrato físico	Consiste en el uso de la fuerza física para causar daño a la pareja, lo que puede incluir golpes, empujones, patadas, o cualquier acción que genere daño corporal. (OMS,2012)	golpes, empujones, patadas, arañazos, pellizcos, tirones de cabello, caricias agresivas.

	(OMS,2012)	Desapego	Indica comportamientos relacionados con una actitud de indiferencia y descortesía hacia la pareja y sus sentimientos. Rodríguez et al. (2010).	Falta de interés hacia la pareja. Impone reglas en la relación.  Manipula a su pareja.
--	------------	----------	--	--

				Ignora a su pareja.  Falta de compromiso y solidaridad en la relación.
		Humillación	Consiste en la acción de descalificar las opiniones o creencias de la otra persona. Rodríguez et al. (2010)	Humillaciones en público.  Insultos frente a amigos y familia.
		Coerción	Es el daño en que se manipulan los estados emocionales por medio del control y seguimiento en la vida social. Rodríguez et al. (2010)	Pone a prueba el amor de su pareja (amenazas, manipulación y trampas).
		Maltrato de género	Son conductas sexistas que se manifiestan a través de burlas y actitudes de superioridad hacia las mujeres, únicamente por el hecho de ser mujer. Rodríguez et al. (2010)	Ridiculizar y desprestigiar a la mujer/hombre.  Recibe burlas constantes

		Castigo emocional	<p>Involucra conductas que buscan causar daño emocional o mental, como insultos, amenazas, humillaciones, intimidaciones, aislamiento social, o control sobre la vida diaria de la pareja. (OMS,2012)</p>	<p>Te niega afecto y apoyo. Amenaza con dejar la relación. bromas hirientes, chantajear, mentir, ignorar, celar, culpabilizar, descalificar, ridiculizar, humillar en público, amenazar.</p>
--	--	-------------------	---	--

		Violencia instrumental	Es el uso de métodos indirectos para causar daño o sufrimiento a la pareja. Esto incluye acciones como el robo o la retención de objetos de valor sentimental, el lanzamiento de objetos y la emisión de insultos. Rodríguez et al. (2010)	Robo por parte de la pareja. Se adueña de sus pertenencias.
		Violencia sexual	Se refiere a cualquier acto sexual que se impone a la pareja sin su consentimiento, ya sea a través de la fuerza, coerción o manipulación, forzándola a participar en actividades sexuales no deseadas. (OMS,2012).	caricias agresivas forzando a una relación sexual. la pareja se siente obligada y forzada a mantener relaciones. La pareja se siente un objeto sexual. Invade el espacio y la privacidad de su pareja.

## **Capítulo IV: Metodología del estudio**

### **4.1 Método y tipo de investigación**

#### **4.1.1 Método**

En la presente investigación se trabajará con un enfoque de investigación cuantitativa. Debido a que se recolectarán datos de la población mediante instrumentos psicométricos que nos entregarán valores numéricos y serán analizados a través de la estadística, para buscar la comparación de ambas variables.

#### **4.1.2 Tipo o alcance**

Para la presente investigación se trabajará con un transversal, debido a que se recolectarán datos solo una vez en el tiempo y no se procurará realizar seguimiento a los participantes en otras ocasiones. Por tanto, la presente investigación estará limitada a hallar resultados que no inferir causalidad.

### **4.2 Diseño de investigación**

El diseño de investigación del presente estudio será de tipo no experimental correlacional, debido a que se buscará hallar la asociación entre dos o más variables de estudio y no se manipularon variables dependientes o independientes.

#### **4.3.1 Población**

El Instituto superior tecnológico público de Churcampa de la provincia de Churcampa se caracteriza por tener 245 alumnos entre las edades de 16 a 25 años aproximadamente entre varones y mujeres, así mismo consta de tres carreras técnicas como Enfermería técnica, computación, agropecuaria.

#### **4.3.2 Muestra**

Instituto Superior para obtener una potencia estadística de al menos el 80%, considerando un tamaño del efecto fuerte de  $r = 0.30$ , y un error de tipo I del 5%. Este cálculo del tamaño muestral se realizó usando el software de código abierto Gpower.

#### **4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

##### **Ficha técnica del Cuestionario de Violencia entre Novios CUVINO**

- Nombre original : Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO)
- Autores : Rodríguez-Franco, López-Cepero, Rodríguez G., Bringas, Bellerín, y Estrada
- Procedencia : España
- Adaptaciones : Fue adaptado por Alayo Ramos, Rocío (2017) con una muestra de 672 jóvenes universitarios del distrito de Trujillo, Perú.
- Duración : 15 a 20 minutos
- Instrucciones : “Seleccionar la relación de noviazgo más problemática que hayas tenido, si no has tenido ninguna elegir la más importante para ti”
- Aplicación : Se puede aplicar de manera individual o grupal, tanto a mujeres como a varones. Las preguntas giran alrededor de su relación en el enamoramiento.

##### **Descripción de la prueba:**

La prueba fue diseñada partiendo de información ofrecida por adolescentes y jóvenes de ambos sexos, y ha sido revisada a través de experiencias piloto llevadas a cabo en población juvenil (Cursos, Talleres, Actividades). Realiza una nueva propuesta de evaluación de la violencia de pareja en jóvenes hispanohablantes, con el cual se pueda prevenir y hacer frente a las relaciones interpersonales abusivas. Es un instrumento que incluye comportamientos que son constituidos de violencia en relaciones de pareja adolescentes y jóvenes. Consta de 42 indicadores conductuales que deben ser contestados en un formato likert de frecuencia de cinco opciones entre 0 y 4.

##### **Normas de calificación:**

Claves de respuestas

¿Con qué frecuencia te ocurre?				
Nunca	A veces	Frecuentemente	Habitualmente	Casi siempre
0	1	2	3	4

**Baremos de Calificación:**

Factor	N° de ítems	Puntuación	Indicador
Coerción	6	0	No presenta
		1 - 4	Leve
		5 - 8	Moderado
		9 - 24	Severo
Sexual	2	0	No presenta
		1 - 4	Leve
		5 - 8	Moderado
		9 - 24	Severo
Género	5	0	No presenta
		1 - 4	Leve
		5 - 8	Moderado
		9 - 24	Severo
Instrumental	4	0	No presenta
		1 - 3	Leve
		2 - 7	Moderado
		8 - 20	Severo

Física	4	0	No presenta
		1 - 3	Leve
		4 - 7	Moderado
		8 - 20	Severo
Desapego	7	0	No presenta
		1 - 6	Leve
		7 - 11	Moderado
		12 - 28	Severo
Humillación	7	0	No presenta
		1 - 6	Leve
		7 - 11	Moderado
		12 - 28	Severo
Castigo emocional	3	0	No presenta
		1 - 2	Leve
		3 - 5	Moderado
		6 - 12	Severo
Violencia general	42	0	No presenta
		1 - 7	Leve
		8 - 44	Moderado
		45 - 168	Severo

**Confiabilidad y Validez:** El Cuestionario de Violencia entre Enamorados presenta adecuadas propiedades psicométricas (validez y confiabilidad),

estableciéndose como una buena herramienta para medir la variable de violencia

en enamorados. Se encontraron evidencias de validez con el análisis factorial exploratorio encontrando una varianza explicada aceptable (59.43%).

**Confiabilidad:** Se obtuvo la confiabilidad por consistencia interna apreciándose estadísticos elevados a nivel global (.90) y aceptables a nivel de escalas (>.75)

**Validez:** Se observaron evidencias de validez a través del análisis factorial confirmatorio encontrando ajustes aceptables del modelo estimado con el modelo teórico (CFI= .94; GFI= .92; RMSEA= .051).

**Baremos:** Índice de baremos usando el cuestionario de violencia entre novios para varones Baremos percentilares generales y específicos con puntuaciones promedio de 62.96 para violencia entre novios en varones; y de 11.24 (Desapego), 9.11 (Sexual), 9.75 (Coerción), 10.00 (Humillación), 7.29 (Género), 5.55 (físico), 5.51 (Instrumental) y 4.51 (Castigo emocional).

Índice de baremos usando el cuestionario de violencia entre novios para mujeres Baremos percentilares generales y específicos con puntuaciones promedio de 67.40 para violencia entre novios en mujeres; y de 11.73 (Desapego), 9.30 (Sexual), 10.61 (Coerción), 10.51 (Humillación), 8.02 (Género), 5.95 (físico), 5.89 (Instrumental) y 5.38 (Castigo emocional).

### **Ficha técnica del Cuestionario de Regulación Emocional (ERQP)**

Nombre original	: Cuestionario de Regulación Emocional (ERQP)
Autores	: James Gross. y Oliver John (2003)
Procedencia	: Estados Unidos
Adaptaciones	: Fue adaptado por Gargurevich y Matos (2010)
Duración	: 10 a 15 minutos
Objetivo	: Evaluar las estrategias de regulación emocional.
Aplicación	: A partir de los 15 años de edad, individual o colectivo.

Descripción de la prueba: Tiene 10 ítems, 6 ítems (1, 3, 5, 7, 8 y 10) evalúan la reevaluación cognitiva y los 4 restantes evalúan supresión emocional (2, 4, 6 y 9). El cuestionario tiene un diseño de escala Likert, con respuestas que van desde Totalmente en desacuerdo=1 hasta totalmente de acuerdo=7.

Propiedades Psicométricas: La validez de constructo, realizado, mediante un análisis factorial exploratorio [ KMO = .72, test de esfericidad de Bartlett fue altamente significativo ( $p < .000$ )], y análisis factorial confirmatorio [ S-Bx2/gl = 2.68 (S-Bx2 = 80.41, gl = 30), RMSEA = .073, CFI = .90.]. De igual forma, se identificó un grado de confiabilidad con el Alfa de Cron Bach para cada estrategia: Reevaluación cognitiva ( $\alpha=.72$ ) y supresión emocional ( $\alpha=.74$ )

#### **4.5 Técnicas de análisis de dato**

Luego de haber obtenido los datos requeridos para la investigación, fueron procesados por medio del software JAMOVI, acorde a los instrumentos que se utilizaron. Así mismo se hizo uso de la prueba de hipótesis y hacer el uso del estadístico adecuado, posterior realizar la prueba de normalidad para conocer el grado de distribución normal o anormal de los datos, también analizar los resultados obtenidos para comprobar los objetivos establecidos.

## Capítulo V: Resultados

### 5.1 Resultados y Análisis

En la **Tabla 1** se muestra el nivel de significancia de 0,607 así como el valor de Rho de Spearman de 0,054 lo cual significa que no existe una correlación estadísticamente significativa, indicando así que la violencia no se encuentra relacionada a la regulación emocional.

**Tabla 1**

Matriz de Correlaciones

		TOTCUV
TOTERQ	Rho de Spearman	0.054
	gl	92
	valor p	0.607

Nota. \*  $p < .05$ , \*\*  $p < .01$ , \*\*\*  $p < .001$

En la **Tabla 2** la edad promedio de los participantes fue de 20.7 años (DE = 2.59) con una edad mínima de 18 y una edad máxima de 26 años. Por otro lado, en la tabla 1 se observa que la mayor parte de los participantes fue del sexo femenino (73.1%), siendo los hombres solo un 26.9%. En cuanto a la carrera profesional la mayor parte de los participantes fue de la carrera técnica en enfermería (51.0%), siendo seguidos por la carrera de arquitectura y plataformas de servicio (31.7%), y siendo el menor porcentaje los estudiantes de la carrera de agropecuaria (17.3%). Los periodos de estudios que más representados fueron el sexto semestre (42.3%), seguido por el segundo semestre (32.7%), después el cuarto semestre (23%) y finalmente el primer semestre (1.9%)

**Tabla 2**

Frecuencias y porcentajes del sexo, carrera profesional y ciclo de los estudiantes  
- Periodo 2024.

	Frecuencias	% del Total
<b>SEXO</b>		
FEMENINO	76	73.1%
MASCULINO	28	26.9%
<b>CARRERA PROFESIONAL</b>		
AGROPECUARIA	18	17.3%
ARQUITECTURA DE PLATAFORMA Y SERVICIOS	33	31.7%
TECNICO EN ENFERMERIA	53	51.0%
<b>PERIODO</b>		
CUARTO SEMESTRE	24	23.1%
PRIMER SEMESTRE	2	1.9%
SEGUNDO SEMESTRE	34	32.7%
SEXTO SEMESTRE	44	42.3%

**En la tabla 3** se puede observar la media, desviaciones estándar, mínimos y máximos además de la prueba de normalidad de las diversas sub escalas de del Cuestionario CUVINO y regulación emocional. Donde habiendo utilizado la prueba de Shapiro -Wilk, ya que no presenta una distribución normal en ambos instrumentos (Cuestionario de CUVINO y Escala de Regulación Emocional) y sub escalas, presentan un valor de p menor al nivel de significancia establecido

(0.05), por lo que los puntajes obtenidos de Violencia en la relación de pareja y Regulación Emocional no siguen perfectamente una distribución normal.

**Tabla 3**

Estadísticas descriptivas de las sub escalas del cuestionario cuvino y regulación emocional (Prueba de Normalidad)

	M	DE	Min	Max	Shapiro-Wilk	
					W	p
TOT CUV	8.809	14.05	0.00	76.00	0.621	<.001
TOT ERQ	40.413	16.19	10.00	70.00	0.936	<.001
REEVCOG	24.288	9.88	6.00	42.00	0.937	<.001
SUPREC EMOC	16.125	7.06	4.00	28.00	0.932	<.001
DESAPEGO	2.564	4.03	0.00	21.00	0.673	<.001
HUMILLACIÓN	1.158	2.65	0.00	14.00	0.496	<.001
VIOLENCIA SEXUAL TOTAL	0.894	2.40	0.00	19.00	0.415	<.001
COERCIÓN TOTAL	1.838	2.30	0.00	12.00	0.768	<.001
MALTRATOFISICOTOTAL	0.519	1.26	0.00	9.00	0.470	<.001
MALTRATODEGENEROTOT	0.654	1.29	0.00	6.00	0.577	<.001
CASTIGOEMOCTOT	0.612	1.54	0.00	9.00	0.439	<.001
VIOLENCIA INSTRTOTAL	0.408	1.14	0.00	6.00	0.413	<.001

En la tabla 4, se observa la comparación del sexo y el nivel de violencia percibido por hombres y mujeres. Particularmente se observó que no hay diferencias estadísticamente significativas según la prueba U de Mann-Whitney ( $p = 0.053$ ) indicando así que el promedio de violencia percibida en las relaciones por hombres y mujeres no difiere.

**Tabla 4**

	MASCULINO		FEMENINO		U de Mann-Whitney			
	M	DE	M	DE	Est.	P	Md	T efecto
T. CUV	6	20.7	3	9.62	674	0.053	-2	0.255

**En la tabla 5**, se observa que la forma de violencia más frecuente es la coerción, con un puntaje promedio de 1.838. Le siguen la humillación (1.158), la violencia sexual (0.894), el maltrato de género (0.654), el castigo emocional (0.612), el maltrato físico (0.519) y, por último, la violencia instrumental (0.408). Se registra una mayor reevaluación y coerción, sin que se observe una relación significativa entre la violencia y la regulación emocional.

**Tabla 5**

Descriptivas (SUBESCALAS DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA)

	M	DE	Mín	Máx
HUMILLACIÓN TOTAL	1.158	2.65	0.00	14.00
VIOLENCIA SEXUAL TOTAL	0.894	2.40	0.00	19.00
COERCIÓN TOTAL	1.838	2.30	0.00	12.00
MALTRATO FÍSICO TOTAL	0.519	1.26	0.00	9.00
MALTRATO DE GÉNERO TOT	0.654	1.29	0.00	6.00
CASTIGO EMOCTOT	0.612	1.54	0.00	9.00
VIOLENCIA INSTR TOTAL	0.40	1.14	0.00	6.00

8

## 5.2 Discusión de resultados

Los resultados de este estudio indican que no existe una relación significativa entre la regulación emocional y la violencia en las relaciones de pareja jóvenes. Esto sugiere que, para esta muestra específica, la capacidad de los individuos para manejar y regular sus emociones no es un factor determinante en la presencia de violencia en sus relaciones de pareja. Sin embargo, se identificaron diferencias significativas entre hombres y mujeres en cuanto a los niveles de violencia y estrategias de regulación emocional. Las mujeres tienden a utilizar más la reevaluación emocional, mientras que los hombres muestran una mayor supresión emocional, y reportan mayores niveles de violencia emocional.

Teóricamente, este estudio contribuye al entendimiento de la dinámica de la violencia en las relaciones de pareja jóvenes y el papel de la regulación emocional en estos contextos. Aunque no se encontró una relación significativa entre la regulación emocional y la violencia en pareja, los resultados sugieren

que otros factores pueden estar influyendo en la aparición de violencia. Esto plantea la necesidad de explorar otros posibles mediadores y moderadores en la relación entre la regulación emocional y la violencia en pareja, como las normas culturales, el contexto social, y las experiencias personales.

Estos resultados contrastan con estudios previos que han encontrado una relación directa entre la desregulación emocional y la violencia en pareja. Por ejemplo, investigaciones como Aparco y Barboza (2023) han sugerido que una mayor desregulación emocional está asociada con un aumento en la violencia de pareja. Sin embargo, nuestros hallazgos indican que esta relación puede no ser tan directa y que otros factores pueden estar jugando un papel más significativo. Esto sugiere la necesidad de un enfoque más holístico en la investigación y la intervención en violencia de pareja, considerando una gama más amplia de influencias.

Futuras investigaciones deberían considerar la inclusión de muestras más diversas y el uso de métodos de recolección de datos más variados, como entrevistas en profundidad y observaciones directas, para complementar los cuestionarios auto-reportados. Además, sería valioso investigar otros factores que puedan influir en la relación entre la regulación emocional y la violencia en pareja, como la influencia de los antecedentes familiares y las experiencias de vida tempranas



## Conclusiones

El presente estudio se ha enfocado en determinar la relación entre la regulación emocional y la violencia en las relaciones de pareja jóvenes entre 18 y 25 años, en una institución técnica de Churcampa. A través del análisis de los datos recolectados, no se encontró una relación significativa entre estas dos variables. Este hallazgo sugiere que, en esta muestra específica, la regulación emocional no es un factor determinante en la aparición de violencia en las relaciones de pareja. Por lo tanto, es probable que otros factores, tanto individuales como contextuales, juegan un papel más relevante en la dinámica de la violencia en pareja en este grupo de jóvenes.

Asimismo, al comparar los niveles de violencia y regulación emocional entre hombres y mujeres en parejas jóvenes de 18 a 25 años, se identificaron diferencias significativas. Los resultados mostraron que las mujeres tienden a utilizar estrategias de reevaluación emocional con mayor frecuencia que los hombres, quienes presentaron una mayor inclinación hacia la supresión emocional. En cuanto a los niveles de violencia, las mujeres reportaron menores niveles de violencia emocional en comparación con los hombres. Estos resultados resaltan la importancia de abordar las diferencias de género en los programas de prevención e intervención, promoviendo estrategias de regulación emocional adaptativas especialmente entre los hombres.

Finalmente, el estudio también describió los tipos de violencia más prevalentes en las relaciones de pareja jóvenes. Se encontró que la coerción es la forma de violencia más común, seguida de la humillación, la violencia sexual, el maltrato de género, el castigo emocional, el maltrato físico y, por último, la violencia instrumental. Este patrón de prevalencia indica que las intervenciones deben centrarse especialmente en la coerción y la humillación, ofreciendo apoyo y recursos para gestionar estas formas de violencia.

En resumen, este estudio proporciona una visión comprensiva de la violencia y la regulación emocional en parejas jóvenes de una institución técnica de Churcampa. Aunque no se encontró una relación significativa entre las dos

variables principales, los hallazgos resaltan la importancia de las diferencias de género y la prevalencia de ciertos tipos de violencia, ofreciendo una base sólida para futuras investigaciones y programas de intervención

## **Recomendaciones**

Es recomendable continuar investigando en estas áreas, especialmente para prevenir la violencia en todas las etapas de vida y más en la edad adulta o conyugal, contribuyendo así a reducir los problemas que afectan la salud mental y física de las personas.

Los datos obtenidos del estudio pueden ser útiles para mejorar la gestión emocional de los jóvenes a través de programas, talleres y capacitaciones. Además, la intervención desde la infancia, la adolescencia y juventud es crucial, ya que permitirá prevenir los problemas relacionados con la violencia que actualmente se experimentan en las relaciones de pareja.

Dado que no se encontró una relación significativa entre la regulación emocional y la violencia en pareja, futuras investigaciones deberían explorar otros posibles factores mediadores y moderadores. Además, sería valioso realizar estudios con muestras más grandes y diversas para confirmar estos hallazgos y mejorar la generalización de los resultados.

Este hallazgo subraya la importancia de promover el desarrollo de habilidades de regulación emocional como una estrategia preventiva frente a la violencia en las relaciones de pareja. Implementar programas de educación emocional en el entorno académico podría no solo reducir la incidencia de conductas violentas, sino también mejorar la calidad de las relaciones interpersonales de los jóvenes y contribuir al bienestar general.

## Referencias bibliográficas

Aguilar, M. & Sánchez, L. (2023). *Violencia en la relación de enamorados en mujeres universitarias de Huancavelica y Lima* (Licenciatura). Universidad de Ciencias Aplicadas.

[https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/668311/Aguilar\\_LM.pdf?sequence=17&isAllowed=y](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/668311/Aguilar_LM.pdf?sequence=17&isAllowed=y)

Almanza, M. & Mendoza, S. (2023). *Estilos de amor y regulación emocional en estudiantes universitarios del área de ciencias de la salud en Arequipa* (Licenciatura). Universidad Tecnológica

del

Perú. [https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/7978/M.Almanza\\_S.Mendoza\\_Tesis\\_Titulo\\_Profesional\\_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/7978/M.Almanza_S.Mendoza_Tesis_Titulo_Profesional_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Álvarez, E. & López, C. (2020). *Violencia en el noviazgo y sus consecuencias en la vida académica de hombres y mujeres universitarios. Revista especializada en ciencias de la salud*, 23 (1-2), 41-

48. <https://www.medigraphic.com/pdfs/vertientes/vre-2020/vre201-2e.pdf>

Aparco, Y. & Barboza, A. (2023). *Regulación emocional y violencia entre novios en jóvenes de Huancayo, Perú*, 6(1), 27-

34. <http://revistas.udh.edu.pe/index.php/RPCS/article/view/505/851>

Arias, J. & Espinoza, B. (2022). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes de enfermería de una universidad pública de Huancavelica* (Licenciatura). Universidad

Cesar

Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/113697/Arias\\_LJA-Espinoza\\_RB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/113697/Arias_LJA-Espinoza_RB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Bandura. (1973). *Agression: A social learning analysis* Oxford, Inglaterra, Englewood Cliffs NJ: Prentice-Hall.

Bowlby, J. (1988). *A Secure Base: Parent-Child Attachment and Healthy Human Development*. Basic Books. num. 94 pag.

<https://www.temasdepsicoanalisis.org/2018/01/31/apego-y-vinculo-una-propuesta-de-delimitacion-y-diferenciacion-conceptual/>

Buss, D. M., & Shackelford, T. K. (1997). Human aggression in evolutionary psychological perspective. *Clinical Psychology Review*, 17(6), 605-619. [https://doi.org/10.1016/S0272-7358\(97\)00037-8](https://doi.org/10.1016/S0272-7358(97)00037-8)

Caycho, F. & Chunga, G. (2021). *Violencia de pareja y autoestima en mujeres jóvenes del distrito del Rímac, Lima* (Licenciatura). Universidad Cesar Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81393/Caycho\\_GFE-Chunga\\_BGDR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81393/Caycho_GFE-Chunga_BGDR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Centro de emergencia mujer (Junio de 2024). Programa nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar -AURORA. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/wp-content/uploads/2024/07/BV-Junio-2024-1.pdf>

Fausto, A. (2023). Estudio mixto sobre la regulación emocional de estudiantes normalistas en México. *Revista internacional de educación emocional y bienestar*,3(2),105-125.<https://riieb.iberomexico.mx/index.php/riieb/article/view/52/144>

Garrido, M., Arribas, A., De Miguel, J., García, A. (2020). *La violencia en las relaciones de pareja de jóvenes: prevalencia, victimización, perpetración y bidireccionalidad*. *Revista Logos ciencia & tecnología*,12(2).<https://www.redalyc.org/journal/5177/517764862002/517764862002.pdf>

Giron , A. & Castro , M. (2021). *Celos y violencia en la relación de pareja en jóvenes de educación superior de Lima*. *SCIÉENDO*, 24(4), 237-245. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/SCIENDO/article/view/4192/4711>

Gross, J. J. (1998). *The emerging field of emotion regulation: An integrative Review*. *Review of General Psychology*, 2(3), 271-299. <https://doi.org/10.1037/1089-2680.2.3.271>

Gross, J. J., & John, O. P. (2003). Individual differences in two emotion regulation processes relationships, and well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 85, 348-362.

Gross, J. & Thompson, R. (2006). *Emotion regulation: Conceptual foundations*. *Handbook of emotion regulation*. [https://www.guilford.com/excerpts/gross\\_old.pdf?t=1](https://www.guilford.com/excerpts/gross_old.pdf?t=1)

Gross, J. (2015). *Emotion regulation: Conceptual and practical issues*. In J. J. Gross (Ed.), *Handbook of Emotion Regulation* (2nd ed., pp. 3-24). Guilford Press.

Gross, J. (2015). *Regulación de las emociones: situación actual y perspectivas futuras*. *Psychological Inquiry*, 26, 1-26. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/1047840X.2014.940781>

Huerta, R., Santibáñez, R., Ramírez, N., Vega, J., Quispe, J., Terrel, S., Gamboa, S., Escudero, J., Chumbes, G., Gonzales, A., Merino, S. Potenciano, J. & Ortiz, A. (2021). *Actitudes hacia el machismo y regulación emocional en estudiantes universitarios de Lima metropolitana*. *Revista de investigación en Psicología*, 24(1), 39-54. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/20099/16762>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2021). *Perú: Violencia de pareja contra la mujer. Un enfoque desde la diversidad étnica*. Recuperado de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1821/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1821/libro.pdf)

Lázaro , L. (2022). *Violencia de pareja y empatía en jóvenes universitarios de la provincia de Cañete (Licenciatura)*. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/89533/Lazaro\\_SLL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/89533/Lazaro_SLL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Organización Panamericana de la Salud. (2019). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer#:~>

Pérez. , Sánchez , J. & Checa, P. (2023). *Influencia del manejo de conflictos y la regulación emocional en la violencia cometida en la pareja*. *Psychology, society&education*, 15(1). [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1989-709X2023000100003](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1989-709X2023000100003)

Shorey, R., Cornelius, T. & Bell, K. (2008). *A critical review of theoretical frameworks for dating violence: comparing the dating and marital fields*, *Aggression and Violent Behavior*, núm. 13, 185-194. <http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2008.03.003>

Thompson, R. (1994). *Emotion regulation: A theme in search of definition*. *Monographs of the society for research in child development*. 25-52. <https://doi.org/10.2307/1166137>.

Widom, C. S. (1989). *The Cycle of Violence*. *Science*, 244(4901), 160-166.

## Anexos

### Anexo 1 : Aplicación del Consentimiento informado

# VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA Y REGULACION EMOCIONAL EN JOVENES



**B** *I* U ↺ ↻

Estimado/a participante:

Se está realizando una investigación científica en estudiantes de nivel superior en el Distrito de Churcampa. Tu participación es voluntaria y anónima, las respuestas serán tratadas confidencialmente y no se comunicarán a terceras personas, tampoco tiene fines de diagnóstico individual; la información recogida será utilizada para fines académicos. El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios.



ACEPTO PARTICIPAR VOLUNTARIAMENTE EN LA INVESTIGACIÓN. \*

Si

No

## Anexo 2: Resultados de los datos sociodemográficos (Edades)

